

**COMPañÍA GENERAL
DE LUBRICANTES, S. A.**

**Sociedad unipersonal
(Absorbente)**

LUBRIVISA, S. A.

**Sociedad unipersonal
PRODUCTOS AUXILIARES, S. L.**

**Sociedad unipersonal
(Absorbidas)**

Anuncio de fusión

Los respectivos socios únicos de «Compañía General de Lubricantes, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, «Lubrivisa, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y de «Productos Auxiliares, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, decidieron el 7 de mayo de 2002, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Lubrivisa, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Productos Auxiliares, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, por «Compañía General de Lubricantes, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, todo ello en los términos del proyecto de fusión que fue suscrito por los órganos de administración de las tres sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión; así como el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 del citado texto legal.

Sant Andreu de la Barca (Barcelona), 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de «Compañía General de Lubricantes, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal) y de «Lubrivisa, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal) y Administrador único de «Productos Auxiliares, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), Javier Brugarolas Conde.—21.321.

y 3.^a 29-5-2002

**COMPañÍA HOTELERA
DE ALCUDIA, S. A.**

*Convocatoria a Junta general
ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Compañía Hotelera de Alcudia, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 18 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el hotel «Gran Vista» sito en la carretera Artá-Alcúdia, sin número, de Can Picafort, Santa Margarita, en primera convocatoria, y, el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento del cargo de Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quedan a disposición de los señores accionistas los documentos que se someten a aprobación de la Junta, en el domicilio social de la entidad para su examen si así lo desean, de acuerdo con lo pre-

visto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Can Picafort, 13 de mayo de 2002.—El Administrador, Miquel Ramis Martorell.—23.681.

**COMPañÍA LEVANTINA
DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.
(COLEBEGA, S.A.)**

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Real Monasterio de Santa María de Poblet, número 20, en Quart de Poblet (Valencia), el día 18 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria), e informe de gestión, en unión del informe emitido por el Auditor de cuentas de la sociedad, así como la aprobación de las cuentas consolidadas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones conforme a lo establecido en los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección del Consejero.

Sexto.—Modificación del artículo 22, apartado F), de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Renovación o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad y de sus cuentas consolidadas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general, o designación de dos Interventores para la aprobación de la misma.

A los efectos de asistencia se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 14, y para la representación en la Junta el contenido del artículo 17, ambos de los Estatutos sociales.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo por escrito o personándose en las oficinas de la misma, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes del Auditor de cuentas de la sociedad, tanto de las cuentas anuales de esta sociedad, como de las consolidadas, junto con el informe justificativo de las propuestas del Consejo.

Quart de Poblet, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración «Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, Sociedad Limitada», en su representación, Juan Luis Gómez Trénor Fos.—24.259.

**CONCESIONARIO ESTACIÓN
AUTOBUSES LOGROÑO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Logroño, avenida de España, 1 (Estación de Autobuses), entreplanta, oficina 4, el día 24 de junio de 2002, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y caso

de no poder celebrarse, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que les asiste el derecho de examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniéndose asimismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Logroño, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Jiménez Domínguez.—23.736.

**CONCESIONARIOS DEL SUR,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera Sevilla-Málaga, kilómetro 9,2, Alcalá de Gaudaira (Sevilla), el próximo 25 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2001, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y del informe de gestión, y de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas y, en su caso, de Auditor suplente.

Quinto.—Ratificación de la operación de aportación de acciones de los socios Enrique Fernández Vial y familia a su empresa familiar.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, para subsanar, aclarar, precisar o completar los mismos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que desde la fecha de esta convocatoria tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas, y que podrá obtenerse, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Sevilla, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Fernández Vial.—21.773.

**CONQUIMASA
CONSERVACIÓN QUÍMICA DE LA
MADERA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

De acuerdo con la normativa vigente, el Liquidador convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Santander, en el despacho del Liquidador, calle Pasaje del Arcillero, número 3, 2º-D, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente 29 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente